

**BOLETIN DE PRENSA**

Boletín No. 2621  
Ciudad Universitaria, 7 de noviembre de 2018.

**Adecúan unidades académicas de la UAEM calendario escolar para rescatar el semestre**

La Escuela de Técnicos Laboratoristas (ETL) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) acordó en reunión de academias locales que se adecúen las asignaturas para cumplir con los contenidos del semestre, esto sin sacrificar los tiempos en laboratorios, que forman parte de la esencia de esta unidad académica.

Pedro Romero Guido, secretario de escuela de la ETL, informó que antes de la huelga, al inicio del semestre se tomó en cuenta esa posibilidad en la primera reunión del semestre de academias locales, por lo que se tomaron medidas preventivas y se adelantaron temas en los meses de agosto y septiembre.

En la reunión de academias locales posterior a la huelga se acordó que sólo se realizarían ciertas adecuaciones a las asignaturas para que se impartieran todos los contenidos propuestos en el plan de estudios, siempre poniendo como prioridad las prácticas en laboratorios.

Romero Guido reconoció la disposición de los docentes para trabajar de manera modificada con lo que se asegura el término del semestre el 22 de diciembre, como lo propuso la administración central de la UAEM, asimismo, agradeció a los estudiantes su comprensión y solidaridad durante los días de huelga y ahora en su regreso a las aulas.

De igual forma, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC), aprobó modificaciones al calendario escolar y los profesores acordaron dar mayor flexibilidad a los estudiantes para que recuperen el semestre después de la huelga.

Janette Flores Velázquez, jefa de Servicios Académicos de la FESC, informó que el Consejo Técnico sesionó de manera extraordinaria el pasado 31 de octubre en la que avaló la reestructuración del calendario de exámenes del semestre 2018, el cual se amplía hasta el 22 de diciembre.

Con estas modificaciones las clases concluirán el 14 de diciembre y el periodo de exámenes será del 17 al 21 de diciembre, en tanto que los profesores tendrán del 21 al 25 de ese mes para registrar las calificaciones de los estudiantes.

El acuerdo aprobado también considera que los profesores sean flexibles con los alumnos y logren que cumplan con el plan de estudios de las diversas carreras que se imparten en el plantel.

Por su parte, Rolando Ramírez Rodríguez, encargado de despacho de la dirección del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC), informó que tanto los estudiantes como los investigadores están trabajando intensamente para cumplir en tiempo y forma con su preparación y trámites administrativos.

“La eficiencia terminal del posgrado está vinculada con seguir manteniendo esa denominación como programa de calidad en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y nos preocupa que los estudiantes que estaban proyectados para concluir este semestre así lo hagan, pues de esta forma se podrán mantener los indicadores de calidad”, dijo.

Ramírez Rodríguez explicó que las principales afectaciones en el CIByC después de la huelga son las prácticas de laboratorio, para lo cual se llevarán a cabo con el apoyo de estudiantes e investigadores dedicando más horas para reponer tiempos, además en cuanto a los trámites administrativos, procesos de titulación, generación de actas y certificados, los trabajadores han mostrado la mejor disposición y voluntad para concluirlos en tiempo y forma.

*Por una humanidad culta*  
Una Universidad de excelencia